



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
EN VIRTUD DE ELECCIONES CELEBRADAS EL DÍA 27 DE MAYO DE 2007**

En la Ciudad de Mérida, a dieciséis de Junio de dos mil siete, siendo las 12 horas y 15 minutos, previa la debida convocatoria, concurren los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria para constitución de la Corporación Local y elección de Alcalde, tal como disponen los arts. 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, y 37 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Asisten los siguientes señores Concejales Electos en las pasadas Elecciones Locales convocadas R.D. 444/2007, de 2 de abril (BOE de 3-4-2007), y que constituyen la totalidad de sus miembros.

Concejales electos presentes en el Acto

D0. Fernanda Ávila Núñez
D. José Ángel Calle Gragera
D. Juan Espino Martín
D. José Fernández Pérez
D0. Gema Fernández Villalobos
D0. Julia Ferreira López
D. Julio César Fúster Flores
D. Luis María González Méndez
D0. Estrella Gordillo Vaquero
D0. María del Carmen López del Cid
D. Juan Marrero Roig
D. Francisco Miranda Moreno
D. Fernando Molina Alen
D0. María Magdalena Moreno Benítez
D0. Mercedes Moyano Valhondo
D0. Elisa Muñoz Godoy
D0. María Ascensión Murillo Murillo
D. Roberto Olivera Lunar
D. Francisco Robustillo Robustillo
D0. Begoña Saussol Gallego
D. Daniel Serrano Dillana
D0. Marisa Tena Hidalgo
D. Luis Valiente López
D0. María del Pilar Vargas Maestre
D0. María del Carmen Yáñez Quirós



Actúa como Secretario la titular de la Secretaria General de la Corporación, D⁰. María Mercedes Ayala Egea.

Conforme a los datos y antecedentes obrantes en este Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Edad, conformada por los señores concejales electos presentes de mayor y menor edad, los Srs. D. Francisco Robustillo Robustillo y D^{ña}. Gema Fernández Villalobos, respectivamente.

Seguidamente, por el Sr. Presidente de la Mesa, siendo las 12 horas, 30. minutos, y previa comprobación del quórum a que se refiere el art. 195,4 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, abrió el acto para tratar los dos puntos incluidos en el orden del día:

PUNTO 11.-CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y ELECCIÓN DE ALCALDE.-

Inicia el Acto el Sr. Robustillo Robustillo manifestando que por imperativo legal preside la Mesa, al ser el concejal electo de mayor edad biológica. En su opinión Acada proceso electoral es un triunfo de los ciudadanos y, por tanto, todos debemos felicitarnos; incluso aquellas formaciones políticas que no han obtenido los resultados que hubieran deseado, deben estar orgullosas de haber representado la voz de los ciudadanos. También dijo que es importante que no se pierda de vista que es mucho más lo que nos une, que lo que nos separa. Y aunque siempre quede alguna ilusión marchita en el camino, todos tenemos que sentirnos orgullosos: el gobierno por su gestión, y la oposición por su labor de control, sin la que el resultado de dicha gestión no hubiera sido el mismo. Para finalizar deseó a la nueva Corporación una exitosa gestión a favor de los ciudadanos y dio las gracias.

Seguidamente, por Secretaría se dio lectura a las normas reguladoras de esta especial sesión constitutiva de la Corporación; pasando a relacionar los resultados obtenidos en las elecciones Municipales del día 27 de mayo pasado, elevados a definitivos por la Junta Electoral de Zona correspondiente al municipio de Mérida, en sesión celebrada el pasado día 4 de junio:

1.- Resultados:

- Nº de electores: 43.257
- Nº de votantes: 30.677
- Nº de votos a candidaturas: 29.981
- Nº de votos en blanco: 540



- Nº de válidos: 30.521
- Nº de votos nulos: 156

2.- Votos a candidaturas:

- Partido Socialista Obrero Español: 14.590
- Partido Popular: 13.817
- Izquierda Unida-SIEX: 1.010
- Los Verdes: 299
- I.P.E.X.: 209
- Partido Humanista: 56

3.- Concejales electos:

- 13 del PSOE.
- 12 del PP.

Dichos concejales, por partidos, son:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. JOSÉ ÁNGEL CALLE GRAGERA
DÑA. MARÍA ASCENSIÓN MURILLO MURILLO
DÑA. ESTRELLA GORDILLO GORDILLO
DÑA. ELISA MUÑOZ GODOY
D. JUAN ESPINO MARTÍN
DÑA. MARÍA DEL CARMEN YÁNEZ QUIRÓS
D. JULIO CÉSAR FÚSTER FLORES
D. LUIS VALIENTE LÓPEZ
DÑA. FERNANDA ÁVILA NÚÑEZ
D. ROBERTO OLIVERA LUNAR
DÑA. MARÍA LUISA TENA HIDALGO
D. JOSÉ FERNÁNDEZ PÉREZ
DÑA. MARÍA MERCEDES MOYANO VALHONDO

PARTIDO POPULAR

DÑA. MARÍA DEL PILAR VARGAS MAESTRE
DÑA. JULIA FERREIRA LÓPEZ
D. MANUEL GÁMEZ LÁZARO
D. LUIS MO GONZÁLEZ MÉNDEZ
D. FRANCISCO ROBUSTILLO ROBUSTILLO
DÑA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ DEL CID
D. JUAN MARRERO ROIG



DÑA. BEGOÑA SAUSSOL GALLEGO
D. FRANCISCO MIRANDA MORENO
D. FERNANDO MOLINA ALEN
DÑA. MARÍA MAGDALENA MORENO BENÍTEZ
D. DAMIÁN DANIEL SERRANO DILLANA

Habiendo presentado renuncia D. Manuel Gámez Lázaro, y asimismo el siguiente integrante de la lista del Partido Popular D. Francisco Javier Montero Larizgoitia, ha sido designada Concejala Dña. Gema Fernández Villalobos.

Previamente, ha sido realizada la operación de comprobación de las credenciales y la cumplimentación de las Declaraciones de Intereses y Actividades, como preceptúa el art. 75,7 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local..

Estando presente la totalidad de sus miembros, por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, se declara constituida la nueva Corporación, quedando integrada por los siguientes miembros:

D^a. Fernanda Ávila Núñez
D. José Ángel Calle Gragera
D. Juan Espino Martín
D. José Fernández Pérez
D^a. Gema Fernández Villalobos
D^a. Julia Ferreira López
D. Julio César Fúster Flores
D. Luis María González Méndez
D^a. Estrella Gordillo Vaquero
D^a. María del Carmen López del Cid
D. Juan Marrero Roig
D. Francisco Miranda Moreno
D. Fernando Molina Alen
D^a. María Magdalena Moreno Benítez
D^a. Mercedes Moyano Valhondo
D^a. Elisa Muñoz Godoy
D^a. María Ascensión Murillo Murillo
D. Roberto Olivera Lunar
D. Francisco Robustillo Robustillo
D^a. Begoña Saussol Gallego
D. Daniel Serrano Dillana
D^a. Marisa Tena Hidalgo
D. Luis Valiente López
D^a. María del Pilar Vargas Maestre
D^a. María del Carmen Yánez Quirós



Seguidamente, y previo llamamiento por el orden anterior, prestaron juramento o promesa, en su caso, la totalidad de los Concejales electos, conforme a la fórmula legal contenida en el R.D. 707/79, de 5 de abril.

Tras lo cual, todos los miembros de la Corporación Municipal toman efectivamente posesión de su cargo de Concejales, con todos los derechos y deberes inherentes al mismo.

PUNTO 21.- ELECCIÓN DEL ALCALDE.-

Seguidamente por parte del Sr. Presidente de la Mesa se señala que, de acuerdo con la normativa vigente a que se ha hecho mención por la Secretaria General, pueden ser candidatos los siguientes Concejales en su condición de cabezas de lista de sus respectivos grupos políticos :

D. José Ángel Calle Gragera, del Partido Socialista Obrero Español.
Dña. María del Pilar Vargas Maestre, del Partido Popular.

A continuación, se procede al llamamiento de todos los concejales para que voten, mediante papeleta secreta introducida en un sobre y depositada en una urna, a la persona del Alcalde.

Efectuado el recuento de los votos emitidos, se obtiene el siguiente resultado:

D. José Ángel Calle Gragera	13 votos
Dña. María del Pilar Vargas Maestre	12 votos

A continuación, el Sr. Presidente declara Alcalde electo a **Don José Ángel Calle Gragera**, por haber obtenido el número de votos que conforman la mayoría absoluta en esta Corporación, es decir, trece, tal y como establece el artículo 196,c) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 19 de junio de 1985.

El proclamado acepta y toma posesión del cargo ante el Excmo. Ayuntamiento Pleno, tras prestar promesa de acatamiento a la Constitución como norma fundamental del Estado, conforme al R.D. 707/1979, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 40.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

Posesionado en su cargo, el Iltrmo. Alcalde -Presidente, concedió la palabra a la Sra. Vargas Maestre, quien dijo:

ASr. Alcalde, compañeros de Corporación, autoridades civiles y militares, queridos vecinos todos. Quiero empezar mis palabras en este momento de solemnidad institucional, mostrando nuestro agradecimiento a todos los emeritenses, hacia a quienes nos votaron y



hacia a quienes con total legitimidad prefirieron otra opción política; a todos nuestro reconocimiento y nuestra lealtad. También deseo manifestar en este acto la máxima consideración hacia los miembros de la Corporación saliente y, en particular, hacia quien ha sido nuestro Alcalde.

Quienes nos dedicamos a la política, ese discutido y discutible menester, sabemos que ser concejal es, definitivamente, gratificante; porque aquí, como en ningún otro puesto, se puede comprobar la repercusión de nuestras decisiones. Pero también representa uno de los cometidos más exigentes, al estar más que en ningún otro ámbito garantizada, por fortuna, la permanente y rigurosa vigilancia de los ciudadanos sobre las medidas que se toman para la solución de sus problemas. En el caso de nuestra ciudad, además, entraña la especialidad de encontrarnos en un envidiable momento de ebullición; con un abanico de fascinantes posibilidades de futuro, si sabemos entre todos dar los pasos adecuados para aprovechar esas oportunidades de manera plena.

El Grupo Popular siempre ha sabido hacer las cosas con visión de ciudad, con valentía y, sobre todo, con una decidida entrega. Nuestro compromiso es seguir trabajando de la misma manera desde la oposición, porque creemos en las posibilidades de nuestra Mérida, creemos en su futuro. Después de doce años de progreso económico y social, en los que el nivel de vida, bienestar y riqueza de los emeritenses han aumentado considerablemente, y cuando Mérida se había hecho con un lugar importante y había logrado el respeto e incluso la admiración de todos aquellos que la conocían; el objetivo de nuestro grupo no debería ser otro que seguir trabajando para seguir mejorando el nivel de vida de los vecinos, para afrontar los retos de una Mérida cada vez mejor.

Anuncio que durante los próximos cuatro años haremos una oposición firme, respetuosa, seria y pensando, sobre todo, en el interés de todos los emeritenses. Apoyaremos todo lo bueno que propongan, pero les exigiremos el cumplimiento de sus compromisos electorales. Si este gobierno, nos merezca la opinión que nos merezca, apuesta por el desarrollo de la ciudad, nos tendrá a su lado. Nosotros lo haremos por coherencia, por convicción, porque hay 13.817 personas que nos han votado, y nos han dado nuestros mejores resultados históricos; y lo hicieron, seguro, por el bien y el futuro de Mérida. Hemos cumplido, hemos estado a la altura, ahora lo que procede es seguir trabajando por una Mérida fuerte y por la mejora del bienestar de los emeritenses. Dejamos el listón muy alto. Hemos mejorado las infraestructuras de nuestra ciudad de manera decisiva; nuevas avenidas; calles peatonales; un gran número de rotondas con infinidad de fuentes y estatuas, algunas de ellas especialmente importantes, como la de las tres fuentes o la de Juan de Ávalos. Hemos hecho una ciudad más amable, limpia y atractiva; mucho más verde; con grandes parques, destacando los de los márgenes de nuestros dos ríos; con un patrimonio municipal triplicado; con el campus universitario; este Centro Cultural Alcazaba; los nuevos aparcamientos; el Centro de Interpretación del Agua; el Plan de Excelencia Turístico; el Museo Abierto de Mérida; o más importante, hemos conseguido que Mérida sea Ciudad Patrimonio de la Humanidad. En fin, son brèves



reseñas de una herencia que acreditan y avalan nuestra labor y gestión política al frente de este Ayuntamiento.

Hemos cumplido, y la labor sería de oposición que vamos a desempeñar en los próximos cuatro años y el proyecto y trabajo que el Partido Popular presentará a los emeritenses, estoy convencida, servirán para otorgarnos en las próximas elecciones el triunfo electoral. Puestas están las semillas para avanzar de manera decidida en los próximos años, y seguir creciendo. Hablo de la Ciudad Deportiva, del gigantesco complejo cultural y de ocio del Hernán Cortés, del aparcamiento en altura de la Politécnica, del nuevo geriátrico, del desarrollo del suelo industrial, de la que será nueva Casa de Cultura del Prado, del nuevo Centro de Día de Nueva Ciudad, de la nueva guardería de Montealto, del Jardín Botánico o del Palacio de Ferias. Todas éstas son iniciativas de instalaciones promovidas y gestadas por nosotros, que empezarán a funcionar plenamente en las próximas fechas y servirán para que Mérida con solidez y mejore, aún más, su oferta de servicios a todos los ciudadanos; y para fomentar el crecimiento y el empleo en nuestra ciudad. Permítanme que concluya esta primera intervención, como portavoz de la oposición, señalando que no debemos olvidar nunca que nuestro primer compromiso debe ser siempre con las personas, con cada vecino; a quienes debemos garantizar con nuestro trabajo incansable la defensa y protección de sus derechos. Lo que nos exige, en consecuencia, una permanente disposición a diálogo y a la participación. Como dijo el Presidente Kennedy *la libertad política es la condición previa del desarrollo y del cambio social*, y a ello estoy segura vamos a aplicarnos todos.

Alcalde, le deseo suerte, porque su suerte será la de todos los emeritenses. A partir de ahora empezamos a trabajar por nuestra ciudad, desde nuestras nuevas responsabilidades. Muchas gracias.@

A continuación, el Sr. Alcalde dijo:

Muchas gracias, Sra. Vargas, por sus palabras.

Buenas tardes, permítanme que les pronuncie mis primeras palabras oficialmente como Alcalde.

Señor Presidente electo de la Junta de Extremadura, amigo Guillermo Fernández Vara, Sr. Vicepresidente en funciones de la Junta de Extremadura, Alcalde Vélez, autoridades, compañeros, compañeras, amigos y amigas. Quiero, en primer lugar, darles las gracias por su asistencia. Sé que su presencia en este acto es algo más que un gesto de cortesía o una demostración de confianza en un determinado proyecto político. Para los que creemos que el afecto y el cariño son la base y el motor de las relaciones entre las personas, créanme su presencia aquí hoy reconforta y mucho. Muchas gracias, por tanto.



Muchas gracias también a todos los ciudadanos de Mérida, a todas las ciudadanas Mérida, hayan votado al Partido Socialista Regionalista o hayan votado al Partido Popular. El comportamiento cívico de todos los hombres y mujeres de Mérida el día fue ejemplar, dimos un comportamiento de auténticos ciudadanos y ciudadanas demócratas. Como en todas las anteriores elecciones, quien ha ganado ha sido Mérida. Hoy ustedes lo han contemplado, es la toma de posesión de los Concejales y la elección del Alcalde. No es, por tanto, una ocasión, para hablar de compromisos electorales; ya lo hemos hecho en un pasado muy reciente y estoy convencido, posiblemente, les habremos cansado y bastante.

Sin embargo, se me antoja que sí es hoy un día y un momento magnífico para dejar claras nuestras actitudes y las ideas eje que van a guiar nuestra acción política en los próximos cuatro años. Entre todas ellas he seleccionado cuatro y no es casual, ni mucho menos, el orden de prioridad de mi exposición.

Participación ciudadana. Quiero manifestarles en primer lugar que mi concepto de la política, mi concepto de la democracia, no consiste sólo en votar cada cuatro años y olvidarse. Puede haber ciudadanos que queden satisfechos con ese modelo de participación, pero esa no va a ser mi actitud como Alcalde. Yo me cuestionaré, día a día, si esa conexión del voto se mantiene; si las decisiones responden a las expectativas creadas y esperadas; si lo que hacemos en nuestra actividad diaria tiene el aval de los ciudadanos y de las ciudadanas. Porque ganar unas elecciones, y esto quiero que quede muy claro, no garantiza la infabilidad para cuatro años; no nos hace a los políticos ganadores, ni más listos, ni más inaccesibles. Una concejalía y una concejalía de gobierno, amigos y amigas, nunca es una peana desde la que mirar por encima del hombro a los ciudadanos. A mí no me va a dar miedo la complejidad, no me va a dar miedo la discusión, el cara a cara. Ni me van a dar pereza las reuniones con los emeritenses. No voy a tener la sensación de perder el tiempo, porque a partir de hoy mi tiempo es el de ustedes, mi tiempo es para la ciudadanía. Y eso significa que vamos a gobernar con los emeritenses, no por delegación; sino en el día a día, escuchando, conciliando intereses, explorando los conflictos y los desacuerdos, promoviendo consensos, y sobre todo bajando de los despachos a la calle. Ello no quiere decir que nosotros vayamos a diluir responsabilidad política. Se nos ha elegido para gobernar, para tomar decisiones, para establecer prioridades, para resolver los problemas de los ciudadanos; pero nuestro contrato social de ciudadanía nos dice que hay que consultar a los colectivos y buscar apoyos y complicidades con la ciudadanía. Mi compromiso en este aspecto es muy claro: quiero una Mérida sólida, con interlocutores organizados y fuertes. Apoyaré y no pondré ningún tipo de obstáculo al tejido, a los colectivos asociativos. Sus quejas tienen que ser y van a ser para mí un excelente termómetro para medir y evaluar los problemas de la ciudad, por lo que constituyen en sí mismas una ayuda eficaz para un buen gobierno. Insto pues, de un modo sincero, al debate y a la participación de todos y todas en la construcción del futuro de nuestra ciudad.



Regeneración democrática. En segundo lugar, quiero decirles que Mérida es una ciudad de un tamaño que permite un contacto humano gratificante y enriquecedor. Por eso, se lo quiero dejar muy claro: nunca, absolutamente nunca, abonaré el peligroso juego de los de aquí y los forasteros. Mérida, por historia, es mestiza y tolerante. Mérida somos todos y somos todas. Mérida es una capital y las capitales lo son, entre otras cosas, por su natural capacidad para asimilar influencias vecinas venidas de su entorno. Ese ha sido, ese va a ser en el futuro el perfil abierto de Mérida. No creamos barreras artificiales por la partida de nacimiento de los que vinieron, sino que abramos los brazos a las partidas de nacimiento de todos y de todas, hayan nacido aquí o hayan decidido vivir aquí. Y permítanme, si no es mucho pedir, recibámoslos a todos y a todas con una sonrisa. En este caso mi compromiso es igual de firme y claro: gastaré todas mis energías en pensar en el bienestar de los ciudadanos y nunca, absolutamente nunca, en ataques personales; porque los socialistas no tenemos enemigos, tenemos adversarios políticos. Yo no quiero que nadie sea del color político que se vuelva a sufrir por su actividad política. Se terminó en Mérida esa etapa, se acabó, se enterró en Mérida esa etapa. Los ciudadanos y las ciudadanas lo han dicho claro con sus votos. Quiero recuperar la normalidad democrática, traer a la ciudad un nuevo ambiente social, apacible y grato. Nuestra ciudad tiene que dejar de ser, desde hoy mismo, un foco de crispación y bronca política. Mérida está en los albores del siglo XXI, no somos ninguna ciudad norteamericana de los años treinta. Hoy ya no cabe ese tipo de actuación política. Abriré las puertas del Ayuntamiento a todos y a todas, admitiré la disensión como parte de nuestra salud democrática. El partido de la oposición tendrá todos los medios y la infraestructura municipal para desarrollar su trabajo. Los mismos medios de los que a disponer el equipo de gobierno, porque yo no respiro por ninguna herida abierta.

Y quiero, en tercer lugar, hablarles de lo que significa para mí la política, del valor de la política. Yo creo en la política. Sé que la política es una actividad desprestigiada para muchos ciudadanos, la opacidad, el distanciamiento, la desconfianza en los propios ciudadanos a los que se trata como menores de edad, la política como negocio para unos pocos. Pero esas conductas individuales o de grupos son prueba de mala política, no la prueba de que la política sea mala. Creo en la política como un instrumento más para la felicidad de los ciudadanos, Mérida feliz. Creo en las posibilidades de la política, creo en su enorme potencial. La política es el instrumento que nos va a permitir garantizar la igualdad, la justa distribución, la cooperación, la solidaridad. Creo en la empresa privada, creo que la empresa privada tiene un lugar preferente en la creación de riqueza en la sociedad. Pero si me lo permiten les diré que el Ayuntamiento no es un consejo de administración, el Ayuntamiento no distribuye simples bienes, sino derechos que igualar a las personas y a las zonas de la ciudad. Por ello mi compromiso es claro: voy a esforzarme para que no haya dos Méridas. Todos los distritos tendrán los mismos servicios e equipamientos sociales: las guarderías, los hogares de mayores, los espacios para la creatividad de los jóvenes, llegarán por igual a todos los sitios; porque los ciudadanos no son accionistas de una empresa que se reparte los beneficios o las pérdidas según la aportación de su capital. Los vecinos son todos iguales, y los vecinos y las vecinas son la propia ciudad.



Quiero que el Ayuntamiento, por consiguiente, sea una poderosa máquina de reparto igualitario de oportunidades para todas las personas y zonas de la ciudad. No es el momento ni de sacralizar lo público, ni de demonizar lo privado. Ese debate ya está superado. Pero creo que lo público, si es ágil y ligero, no es caro y además es eficiente. Por eso, quiero una administración que sepa relacionarse con los ciudadanos de un modo cálido y personal, se terminó el ominoso silencio ante las peticiones de los colectivos vecinales. Creo en la política y en lo público. Por eso, creo en los empleos públicos, a los que quiero desde aquí mandar un mensaje de tranquilidad, desosiego e intentar devolverles la sensación de satisfacción por el trabajo bien hecho; van a tener todo mi apoyo.

Y por último y en cuarto lugar, quiero hablarles de Mérida. Quiero transmitirles mi pasión por esta ciudad, por una ciudad que tiene los tres resortes esenciales sobre los que construir un magnífico proyecto, con una estrategia clara, sin giros inesperados, sin imposiciones, sin dudas. Mérida es la capital y la sede administrativa, es una ciudad patrimonial, tenemos el principal yacimiento arqueológico de España y es el centro neurálgico de las comunicaciones de Extremadura; y por si todo eso fuera poco, tiene a todos los hombres y mujeres de Mérida. Todo lo demás, que es mucho, vendrá por añadidura si sabemos jugar estos ases, estas cartas que la geografía y la historia nos han puesto en la mano. Sin embargo, posiblemente coincidan conmigo, a veces parece existir una sensación generalizada de que por mucho que se haya hecho, Mérida parece que no da el salto definitivo. Mérida parece bascular todavía entre un pasado no tan lejano de pueblo grande y su legítima aspiración a ser una verdadera ciudad, referente en la región y agradable para los que vivimos en ella. Sé que todavía tenemos carencias importantes. Por ello, plantearemos y llevaremos a la práctica un urbanismo más moderno con los equipamientos sociales necesarios, daremos una ordenación racional al tráfico, desarrollaremos una actividad cultural a lo largo de todo el año y desparramada por todas las zonas de la ciudad, crearemos espacios para el ocio y pondremos a disposición de los jóvenes la infraestructura necesaria que les permita desarrollar toda su creatividad. Me importa mucho romper esa maligna idea existente en amplios sectores, que califica a los jóvenes poco menos que como una pandilla de borrachos desinteresados de todo. En muchas ocasiones, los jóvenes nos han dado lecciones de civismo y compromiso público en sus reclamaciones por la paz o en sus actividades de voluntariado. Conexionaremos el centro con las barriadas y las dotaremos de seguridad. Lograremos que las políticas de igualdad inunden todas las decisiones del ayuntamiento. Asumiremos la integración de tantas familias llegadas en los últimos años a nuestra ciudad. Desarrollaremos todo nuestro enorme potencial patrimonial, turístico e industrial. Impulsaremos una política de vivienda a precio tasado que permita sobre todo que los jóvenes puedan acceder a su primera vivienda. Y, sobre todo, no nos olvidaremos nunca que aunque gobernamos para todo, el Ayuntamiento como empresa pública tiene que estar mucho más pendiente de los desfavorecidos. Nos ocuparemos de los mayores. Aprovecharemos el enorme capital humano de un recorrido vital amplio, de una experiencia muchas veces de generaciones sin futuro, de generaciones sin perspectiva. Y crearemos los foros adecuados en los que



desarrollar, aplicar y reconocer esa experiencia. No consentiré que los mayores y las mayores de Mérida sigan pasando frío en las plazas de sus barriadas, porque en nuestra ciudad haya sólo tres hogares para los mayores. Pondremos en valor nuestros espacios naturales, colonizaremos el Guadiana, dejaremos de darles bocados a la Sierra Carija y les garantizo que mi primera gran obra, nuestra primera gran obra será Proserpina. Y todo ello lo haremos, y no les quepa la menor duda.

Pero me gustaría que atendieran bien a la parte final de lo que les voy a decir. Todo esto lo haremos desde el diálogo, desde la concordia institucional. Mérida, querido Guillermo, no se entiende sin Extremadura, como tampoco Extremadura se entiende sin Mérida. Junta y Ayuntamiento caminarán unidos, seguro; porque es bueno para Mérida y es bueno para Extremadura. Por tanto, las carencias actuales que lleven en nuestra ciudad como cualquier otra ciudad, no tienen que generar un sentimiento de frustración. Todo lo contrario, estas carencias tienen que actuar como un resorte como un acicate, como una invitación a la acción, no como una excusa para una melancolía pasiva. Mérida no tiene techo. No le pongamos nosotros techo con una política errónea. Tenemos las condiciones para tener todo lo que nuestra ciudad necesita y tenerlo de un modo definitivo y natural, como nos corresponde. Disponemos de los recursos, de los apoyos, de la inteligencia para entrar irreversiblemente en una nueva etapa de nuestra historia; y vamos a entrar desde hoy en esa nueva etapa; vamos a jugar nuestras cartas en el conjunto de Extremadura, en el conjunto de España, con decisión y con persistencia, con tozudez si es necesario, sabiendo lo que queremos, teniendo claras las prioridades, pero no intentando jugar a todo para quedarse a medias en cada caso. Para comenzar hoy sólo hace falta que todos y todas sintamos esta tarea como una responsabilidad colectiva, como algo que depende de cada uno de nosotros, de nuestra voluntad, de nuestro acierto, de nuestro esfuerzo. Voy a entregarme a ello con humildad, pero con pasión, con toda la pasión que pueda poner en mi esfuerzo. Sé que me esperan los mejores años de mi vida, y quiero que todos y todas ustedes los compartan conmigo.

Esta ciudad me ha dado a mi mujer y a mis hijos. En ella murió mi padre. Aquí están enterrados mis mejores amigos. Aquí no sobra nadie. En este proyecto faltan todos y todas, voy a pagar la enorme deuda de gratitud que tengo con esta ciudad, que hace más de treinta años me acogió y donde monté mi familia. Les convoco a todos y a todas ustedes a este proyecto. Quiero sembrar de esperanzas sus corazones. Sepan todos ustedes, todas ustedes, que aquí hacen falta muchos brazos, mucho cerebro, mucho corazón, mucha sensibilidad para tirar adelante de nuestra Mérida. Les garantizo que yo voy a empeñarme en ello con todas mis fuerzas y que, como les decía antes, mi tiempo, todo mi tiempo, el tiempo de todo el equipo de gobierno que tengo el honor de presidir, va a ser su tiempo. Les convoco una vez más. Muchas gracias a todos por asistir. @



Y, no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde -Presidente, D. José Ángel Calle Gragera, se ordenó levantar la sesión, siendo las 13 horas y 40 minutos en la fecha "ut supra", de lo que yo, la Secretaria, certifico.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA